



Embarcaciones atracadas en el puerto de La Bajadilla. :: JOSELE-LANZA

# El jeque cobra los atraques con la sociedad que aún no ha sido admitida



✉ barbotta@diariosur.es

**Los propietarios de barcos fondeados en La Bajadilla reciben facturas de NAS Marbella, la mercantil cuya validez estudia la APPA**

**MARBELLA.** El jeque Al-Thani está utilizando a la sociedad Nas Marbella, constituida el pasado mes de octubre, para cobrar los atraques correspondientes a este año en el puerto de La Bajadilla. Esta mercantil, que tiene como accionista única a otra empresa del jeque, la catari Nasir Bin Abdullah & Sons) no ha sido todavía admitida por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía como concesionaria del puerto.

El pliego de condiciones establecía que la sociedad concesionaria debía constituirse con un capital social de al menos el 25 por ciento de la inversión comprometida en las obras de ampliación del puerto, que en este caso supone una cantidad de 84 millones de euros sin IVA. En una primera constitución, firmada en enero de este año, la sociedad Nas Marbella cumplía con este requisito, al presentar un ca-

pital social de 21 millones de euros, de los que se aportaron 5,3 millones de euros con el compromiso de suscribir en dos años la cantidad restante. Pero como la sociedad fue rechazada por el Registro Mercantil, que consideró que la cantidad retenida como aval no podía considerarse parte del capital social, en octubre del año pasado se firmó una escritura de subsanación de errores en la que se redujo el capital social de la empresa a 4,2 millones de euros, con una aportación inicial de un millón de euros.

Esta documentación fue presentada ante la APPA hace dos semanas, y esa institución es la que debe decidir ahora si admite como válida para hacerse cargo de la concesión una sociedad constituida con menos capital social que el obligado por el pliego de condiciones. Fuentes de la Agencia han admitido a este periódico que la reducción del capital social tiene difícil encaje según las condiciones legales sobre las que se hizo la concesión, aunque todavía no se ha tomado una decisión sobre el particular.

## Única accionista

Se da además la circunstancia de que en la nueva escritura, la empresa del jeque figura como única accionista, ya que se eliminó la participación del 3 por ciento que en la primera se había cedido al Ayuntamiento de Marbella y a la sociedad municipal Puerto Deportivo.

La institución municipal, que

participó en la UTE que ganó el concurso para la ampliación de La Bajadilla, nunca ha llegado a ser formalmente socia del jeque, ya que la aceptación de la primera donación de acciones fue postergada hasta tanto se comprobara la validez de la constitución de la sociedad, y en la segunda escritura se postergó la entrada del Ayuntamiento hasta el momento en que se consuma-

## La reducción de capital pone en tela de juicio la validez de Nas Marbella como concesionaria

:: N. C.

**MARBELLA.** A la espera de que la Agencia Pública de Puertos de Andalucía se pronuncie sobre el futuro inmediato de la ampliación de La Bajadilla, la alcaldesa Ángeles Muñoz reveló ayer que «existen grupos inversores que quieren colaborar en el proyecto». La regidora no aportó más detalles al respecto, tan solo se limitó a subrayar que lo único que

ra la ampliación del capital.

La APPA debe decidir ahora si admite a la sociedad Naas con el capital reducido, pero sin esperar a esta decisión, la sociedad Nas Marbella ha comenzado a emitir facturas para cobrar los atraques atrasados del actual ejercicio, que como ya adelantó este periódico se trata de una gestión que hasta ahora no se había realizado.

Según documentación a la que ha tenido acceso SUR, Nas está facturando para el cobro de los atraques a los propietarios de embarcaciones por cuatro periodos diferentes: de enero a mayo, de junio a agosto, septiembre y de octubre a diciembre.

## Ángeles Muñoz: «Existen inversores que quieren colaborar»

:: N. C.

**MARBELLA.** A la espera de que la Agencia Pública de Puertos de Andalucía se pronuncie sobre el futuro inmediato de la ampliación de La Bajadilla, la alcaldesa Ángeles Muñoz reveló ayer que «existen grupos inversores que quieren colaborar en el proyecto».

La regidora no aportó más detalles al respecto, tan solo se limitó a subrayar que lo único que

le interesa al Ayuntamiento en relación con la ampliación de la marina es que ésta «se haga realidad y sea beneficiosa para la ciudad de Marbella».

Preguntada si cabe esperar un cambio de titular al frente del proyecto, Muñoz no se mostró mucho más concisa. «Tendremos que esperar a ver cómo se desarrollan los acontecimientos en las próximas semanas», afirmó.

## El PSOE se planta en la Comisión de Hacienda municipal y se niega a votar la renegociación de la deuda

:: N. C.

**MARBELLA.** La enmienda que el PP ha presentado a los Presupuestos andaluces para solicitar que se refinancie las condiciones en las que el Ayuntamiento tiene que devolver el anticipo de 100 millones concedido por la Junta de Andalucía en tiempos de la Comisión Gestora, no parece que vaya a encontrar eco en el Parlamento autonómico. Si la reunión de portavoces del pasado lunes terminó sin acuerdo, tampoco la Comisión de Hacienda municipal celebrada ayer dibuja un panorama distinto. El PSOE se negó a votar en dicho órgano el aplazamiento de la deuda, según ha confirmado el socialista, José Bernal.

Esta Comisión de Hacienda no solo puso encima de la mesa los puntos que se debatirán en el pleno extraordinario del viernes, sino que, según el PSOE, el equipo de gobierno aprovechó para sacar a la palestra la propuesta para refinanciar la deuda en 40 años.

Bernal reconoció que el pleno celebrado en mayo apoyó por unanimidad que se instara a la Administración andaluza a revisar dichas condiciones, pero según subraya el socialista, «sin condiciones previas» de ninguna clase, ni siquiera temporales. «El PSOE no va a participar en una propuesta que no fue la que se negoció y que se aprobó por unanimidad, incluido el Partido Popular», sostuvo.

Para el Grupo Municipal Socialista, el nuevo intento del equipo de gobierno responde a una campaña «orquestada» por Ángeles Muñoz para «eludir sus responsabilidades» y «echar balones fuera». Bernal sostuvo que la moción fue presentada otra vez, «con el único objetivo de manipular y hacer recaer la responsabilidad del despido de trabajadores sobre quien no la tiene».

## Rédito político

El portavoz del equipo de gobierno, Félix Romero, reprochó la actitud del socialista y afirmó que el PSOE «es el único responsable de dar un maltrato sistemático a Marbella». De hecho, subrayó que el PSOE «continúa anteponiendo los intereses de su propio partido a los de la ciudad».

Romero señaló que en el Pleno de este viernes el PSOE va a tener «una oportunidad magnífica de rectificar y apoyar la moción propuesta por el equipo de gobierno para que la Junta de Andalucía amplíe a 40 años el plazo de devolución del anticipo reintegrable».

En este sentido, el portavoz pidió a los socialistas «lealtad institucional y responsabilidad» ya que, como apuntó, «parece que solo persiguen el rédito político en lugar de arrimar el hombro y apoyar medidas beneficiosas para la ciudad».